



Hoy, en la conferencia “La agricultura baja en carbono”, organizada por la Embajada de Francia en Madrid

Nota de prensa

El secretario general de Agricultura y Alimentación destaca la apuesta de España por incentivar prácticas que incrementen el secuestro de carbono por los suelos agrícolas

- Miranda apunta que en el Plan Estratégico Nacional de la PAC se promueven medidas, como el pastoreo extensivo, el mantenimiento de cubiertas vegetales o la rotación de cultivos, que van a contribuir a la mejora de los suelos y a luchar contra la erosión y la desertificación
- Señala que en el marco de la Agenda de Digitalización y del Plan de Recuperación, está previsto destinar 79 millones de euros a inversiones en agricultura de precisión y tecnologías 4.0

17 de febrero de 2022. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha señalado hoy que España apuesta por incentivar prácticas agrícolas que permitan incrementar el secuestro de carbono por los suelos agrícolas. Así, en el Plan Estratégico nacional de la Política Agraria Común se promueven medidas, como el pastoreo extensivo, el mantenimiento de cubiertas vegetales en suelos agrícolas o la rotación de cultivos, que van a contribuir a la mejora de los suelos y a luchar contra la erosión y la desertificación.

En la clausura de la conferencia “La agricultura baja en carbono”, organizada por la Embajada de Francia en Madrid, Fernando Miranda ha valorado el enorme interés que ha despertado entre los Estados miembros de la Unión Europea las posibilidades que ofrece al sector agrario el desarrollo de la agricultura baja en carbono y los sistemas de certificación de créditos de carbono.





En su intervención, el secretario general ha reiterado el apoyo de España a la iniciativa de la Comisión Europea de establecer un marco regulatorio que permita certificar la reducción de emisiones, una medida necesaria para estimular la adhesión por parte del sector agroalimentario a este tipo de proyectos, de manera que sea posible aprovechar su potencial tanto de reducir emisiones, como de incrementar el secuestro de carbono en suelos agrícolas y forestales.

En este sentido, Miranda ha asegurado que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación trabajará conjuntamente con la Comisión Europea y el resto de Estados miembros para armonizar los sistemas de certificación, facilitando e incentivando su puesta en marcha.

El secretario general ha recordado que España cuenta desde 2014 con el "Registro de la huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂", que ha despertado un gran interés por parte de las empresas españolas en adherirse a este tipo de iniciativas. Además, las ayudas a través de la Asociación Europea para la Innovación están propiciando la creación de más grupos operativos interesados en desarrollar proyectos de reducción de huella de carbono.

También ha apuntado que el ministerio, a través de los decretos de ordenación de los sectores ganaderos, promueve la introducción en las granjas de las mejores técnicas disponibles que nos permitan reducir emisiones de gases de efecto invernadero.

Y en el marco de la Agenda de Digitalización y del Plan de Recuperación, está previsto destinar 79 millones de euros a inversiones en agricultura de precisión y tecnologías 4.0., para dotar al sector de herramientas que le permitan aplicar prácticas bajas en emisiones y para cuantificarlas.

